

# Ideas clave

# Oinarrizko ideiak



## Sumario

**Punteando algunas ideas**  
**Ecología, ecologismo**  
**Economía, capitalismo**  
**Feminismo**  
**Generaciones**  
**Ideas, ideologías**  
**Inmigración**  
**Izquierda**  
**Movimientos sociales**  
**Naciones, opresión nacional y pluralismo**  
**Política**  
**Socialismo, socialismo real**  
**Trabajo**  
**Transformación revolucionaria de la sociedad**  
**Violencia política no estatal**

**A** través de este dossier que tienes en tus manos pretendemos que conozcas lo que son una buena parte de las ideas fuerza de Batzarre.

En primer lugar aparecen punteadas una serie de ideas que tienen que ver con lo específico de Batzarre, pero por cuestiones de tiempo y de extensión hemos decidido iniciar otro proceso de debate con el objetivo de editar otro dossier con estas (y otras) ideas.

- Primera prioridad del cambio: Para Batzarre el eje central –y lo decimos muy claro- es una reforma de fuerte contenido social que implique una mejora del bienestar social para las mayorías en servicios sociales, educación, sanidad, etcétera. Y una reducción drástica de las desigualdades sociales sufridas por personas mayores o excluidas o discapacitadas, inmigrantes, mujeres trabajadoras, jóvenes precarios y necesitados de vivienda, etcétera.

- Segunda prioridad del cambio: Es necesario un nuevo pacto de identidades para Navarra mediante la Reforma del Amejoramiento: con la mirada central puesta en Navarra; liderado por las fuerzas integradoras PSN, IU, Na-Bai pero sin excluir a nadie; basado en la convivencia de identidades, no en el enfrentamiento frentista; con unas bases comunes compartidas sobre la identidad común de Navarra, y al mismo tiempo debe delimitar las diferencias existentes entre sus sensibilidades, ser respetuosos con ellas y regularlas atendiendo a los criterios de mayoría y de respeto para con los derechos de la minoría; refrendado democráticamente.

Y que suponga una mejora para el vasquismo navarro en áreas como el euskara, los símbolos vasquistas, la cooperación estable con la CAV, etcétera.

Abrimos un paréntesis en este apartado: No podemos pasar por alto algunos errores cometidos.

Es necesario aceptar sin ambigüedades la pluralidad de sentimientos identitarios de nuestra sociedad, y en consecuencia situar el pluralismo como un valor imprescindible y fundamental.

Es necesario asumir la identidad de Navarra encarnada en los rasgos comunes de sus diferentes gentes (desde el norte hasta el sur), que se hallan asociados -pensamos- a la tradición de vivir juntos durante tantos siglos, al permanente ejercicio de adaptación que se ha ido logrando (y en concreto en los últimos tiempos a la

modernidad, a las cuotas conseguidas de bienestar). Y es necesario, asimismo, como decíamos acotar las diferencias existentes entre sus sensibilidades, ser respetuosos con ellas y regularlas atendiendo a los criterios de mayoría y de respeto para con los derechos de la minoría.

En cuanto al asunto de Navarra y Euskal Herria, es necesario distinguir Euskal Herria en su dimensión histórico-cultural de su constitución como comunidad política. Si nos referimos a esta última, es preciso dejar claro sin ninguna ambigüedad: a) que se trata de un proyecto, o sea que no es aun una realidad, b) que debe contar con la adhesión previa de la población navarra, c) que Navarra no debe figurar en ningún acuerdo o declaración sin su consentimiento previo.

Por otra parte, cuando se plantea el derecho de autodeterminación para Euskal Herria *como comunidad política*, debe tenerse en cuenta que ello no tiene sentido sin una legitimación democrática previa, esto es, mientras no se haya producido la citada adhesión previa de la población de los territorios hoy constituidos como sociedades políticas (con sus ámbitos propios de decisión y con sus autoridades e instituciones). Y entendemos, además, que presupone en cualquier caso un pacto entre las identidades vasco-navarras con diferentes sentimientos de pertenencia así como sobre la regulación y la claridad de un procedimiento de salida para las reivindicaciones independentistas. Una buena fuente al respecto es la doctrina del Tribunal Supremo de Canadá, que exige preguntas claras, mayorías claras, respeto a las minorías y posterior negociación entre las partes afectadas. (Una perspectiva, dicho sea de paso, que el gobierno español debería asumir como propia con claridad y decisión).

O sea, abordar esta temática desde valores democráticos, desde el pluralismo, el respeto mutuo, la reciprocidad.

Finalmente, también implica la necesidad de revisar la tradición de izquierdas, en el sentido de proseguir con su desdogmatización y de romper los muros que han separado tan exageradamente a las diversas izquierdas vasco-navarras por su opción identitaria y fomentar el encuentro entre ellas.

- Tercera prioridad: La paz, que desgraciadamente va mal. La paz significa: desaparición de ETA, reparación para las víctimas de ETA y de la guerra sucia, cerrar bien las heridas en base a la verdad y a las autocríticas que sean necesarias de unos y de otros, arreglar el problema de los presos mediante la excarcelación tras la desaparición de ETA, mirar al futuro, pensar en regenerar la sociedad o al menos a una parte de ella, que viene muy tocada por una cultura que enaltece valores muy negativos como la fuerza bruta, el autoritarismo, el exclusivismo identitario ....

**Abrimos un paréntesis sobre ETA:** Aunque cada cual tiene su biografía particular o colectiva debemos preguntarnos:

¿Por qué ha persistido durante tanto tiempo en nuestra sociedad un fenómeno tan pernicioso, cuya falta de justificación se hace mucho más evidente con la consolidación de la democracia tras el 23-f y con la existencia de un autogobierno fuerte? ¿Sólo como subproducto del franquismo, sólo por la huella procedente de la mala solución auspiciada desde el siglo XIX por parte del Estado al advenimiento de la modernidad? ¿No hemos tenido que ver en ello, de modo diverso, los que hemos sido sus acompañantes durante décadas? ¿No tenemos ninguna corresponsabilidad importante en dicho fenómeno?

¿Hemos contribuido a la legitimidad de ETA o a su deslegitimación tras la consolidación de la democracia?

**Hemos afrontado bien el problema de las víctimas de la guerra sucia, pero no el de las víctimas de ETA.** Tampoco ha habido una separación radical entre el problema de ETA y la política, la política y los conflictos identitarios corresponden a la sociedad democrática.

En resumen desde el abertzalismo y desde la izquierda radical ha habido apoyo indirecto, comprensión o ambigüedades de efectos muy negativos en la persistencia de ETA.

- Otras prioridades se llaman igualdad para la mujer, progresismo, republicanismo, memoria histórica, calidad de vida, calidad democrática, pacifismo...

**D**esde Batzarre nos esforzamos en impulsar una corriente crítica y transformadora de las ideas, los valores éticos y las relaciones humanas actualmente dominantes.

Creemos en la importancia de la acción social transformadora como factor de aprendizaje y como creadora de fuerza colectiva y de combatividad.

Nos situamos en una perspectiva de acción a largo plazo. Nuestra actividad social cobra sentido como forma de ayudar a los damnificados por el actual sistema y como mecanismo para aprender, generar nuevas fuerzas sociales y forjar personas con mayores capacidades para la acción colectiva. De ahí la importancia que concedemos a las luchas sociales pequeñas o parciales, muchas veces meramente defensivas ,pero que estimulan los sentimientos de solidaridad y rebeldía.

Concedemos importancia a unos valores que puedan servir de punto de encuentro a gentes de procedencias ideológicas diferentes, y que constituyan una fuente de energía y de cohesión, al tiempo que proporcionen un fundamento a la actividad. En su formulación, lejos de un código moral rígido y formalista, tratamos de ser conscientes de la existencia en la realidad de conflictos de valores muchas veces irresolubles. Vemos necesaria, por ello, una permanente reflexión sobre el ser humano y su naturaleza, asumiendo el carácter insuperable de muchos conflictos y la contingencia de los resultados obtenidos.

En nuestra práctica colectiva, tratamos de unir a la vertiente activista una dimensión intelectual. Tratamos de impulsar un *pensamiento crítico*. Colectivamente no nos adherimos a ninguna de las ideologías actualmente disponibles.

Son funciones del pensamiento crítico alcanzar una visión realista del mundo y de nosotros mismos, ayudarnos a luchar y a reforzar el propio campo social, así como contribuir a la configuración de nuestra

identidad colectiva. Es una actitud presidida por el inconformismo con lo que somos, el deseo de autotransformación y la experimentación, el realismo, el rechazo de una seguridad intelectual que propicia el inmovilismo.

\*\*\*

Este cuaderno trata de sintetizar algunas de las ideas que han ido tomando cuerpo en nuestro colectivo a lo largo de los años. Está concebido de tal forma que pueda ir siendo corregido o ampliado a medida que se considere necesario o para reflejar evoluciones

futuras. Cabe esperar que sirva como carta de presentación para quienes quieran conocernos y también como un factor de unidad entre quienes pertenecemos ya al colectivo.

*Enero de 2007*

## Ecología, ecologismo

Nuestro trabajo dentro del movimiento ecologista se ha guiado por los siguientes puntos de vista:

**1.** *Sobre las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente.* Los sistemas económicos productivistas a ultranza, tanto del capitalismo como de lo que se llamó *socialismo real*, han considerado la naturaleza como un suministrador ilimitado de recursos y como un sumidero infinito de residuos de todo orden, donde se pueden depositar las sustancias sobrantes de los procesos productivos, del transporte y del consumo.

La economía de mercado no tiene en cuenta los muchos bienes y servicios que obtenemos del medio natural, como el aire limpio, el agua dulce no contaminada, la biodiversidad o la riqueza paisajística; ni el hecho de que muchos recursos naturales, tanto alimentarios como energéticos, se van a acabar al actual ritmo de consumo; ni los atentados contra el medio ambiente. Todos estos costes ambientales no se incluyen en los precios de los productos y no pueden, por tanto, ser regulados por el mercado. Además, es imposible que cualquier sistema económico calibre de forma rigurosa el precio de todos los impactos ambientales. Ejemplos de esta afirmación son la imposibilidad de evaluar el precio de la extinción de una especie o los costes de la posible subida del nivel del mar ocasionada por el cambio climático. Por tanto, la política de precios o subvenciones no es suficiente para resolver los problemas ambientales y se hace imprescindible un sistema de regulaciones y leyes. Los procesos productivos deberían diseñarse de tal manera que fueran cíclicos, de tal manera que los residuos de unos fueran los recursos consumidos por otros.

Estas economías fuertemente depredadoras han ocasionado tales desastres ambientales que los parámetros globales del planeta pueden llegar a cambiar en un corto lapso de tiempo. La penosa situación ambiental –la actual crisis ecológica– pone en entredicho el modelo de desarrollo que se ha venido poniendo en práctica.

Además de las relaciones económicas, las formas de vida y las pautas de consumo son claves para alcanzar un equilibrio con el medio ecológico. A ello se opone la idea de que tenemos derecho a consumir

lo que se nos antoje, sin tener en cuenta los efectos sobre el medio. Es necesario avanzar hacia modos de vida más austeros que preconicen el ser sobre el tener.

Aspiramos a una economía y a una forma de vida respetuosa con el medio ambiente que haga posible un desarrollo razonable para las generaciones actuales y para las futuras.

2. Sobre lo que en el ecologismo se ha denominado *el desarrollo sostenible*. Se definió así el que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. El problema reside en alcanzar unas formas de vida, una producción y un consumo que permitan armonizar dos términos en cierta medida contrapuestos: el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente. Es preciso un concepto de desarrollo que supere esta contradicción. El desarrollo supone ampliar las opciones que tienen los seres



humanos<sup>1</sup>, lo que en unas ocasiones implica crecimiento y en otras no. En particular, en los países pobres es imposible que se produzca un desarrollo sin crecimiento económico.

No podemos garantizar que exista un modelo de desarrollo capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro las condiciones de vida de las futuras. Pero es preciso buscarlo; a pesar de que el concepto de *desarrollo sostenible* es esquivo, y de que va acompañado de diversos problemas y ha sido utilizado por algunos poderes políticos y económicos de forma interesada, es deseable aspirar a unas formas de desarrollo más prudentes y previsoras que las que han imperado en el siglo XX.

### **3. Sobre las relaciones entre los seres humanos y los animales.**

Estamos a favor de una posición ética que haga compatible la posición principal que ocupan los seres humanos con el respeto por los ecosistemas y por otras especies. La muerte y el sufrimiento de los animales sólo son admisibles cuando se requieren para asegurar necesidades vitales de los humanos, como la alimentación y la salud. Y, aun así, estas necesidades deberían satisfacerse originando el menor sufrimiento posible.

---

<sup>1</sup> Esta es la definición de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

## Economía, capitalismo

Cuando hablamos de capitalismo tropezamos con un problema: ¿nos estamos refiriendo a un concepto abstracto, a un tipo de economía ideal preconizado por algunos autores, o estamos pensando en la economía realmente existente que ha acabado por triunfar a escala mundial?

Si es lo primero, estamos pensando en un modelo ideal, puro, que se supone contiene los siguientes rasgos: la propiedad privada de los medios de producción, de los servicios y de la banca; la existencia del mercado como institución económica central; y la búsqueda del máximo beneficio como motor de la actividad económica.

Nuestra crítica a esa idea de la economía ha sido una constante a lo largo de nuestra historia. En esa crítica han destacado los siguientes puntos:

1) El propósito de obtener el beneficio máximo, en el marco de un mercado libre, como fuerza motora de la actividad económica, aleja la economía de las necesidades sociales. La economía se antepone a la sociedad; la ganancia, a la justicia social, a la solidaridad y a la reducción de las desigualdades.

2) La competencia entre capitalistas promueve situaciones de crisis de desastrosos resultados sociales (pobreza, paro, marginación, graves desigualdades en cada país y en el mundo).

3) Es un modelo favorable al crecimiento a ultranza, lo que lleva a un consumo no razonable de los recursos naturales.

Pero ese modelo económico nunca ha existido de manera absoluta y pura. En la vida económica, el modelo capitalista se ha mezclado, de manera variada y desigual en las distintas regiones del mundo, con otros elementos resultantes de las presiones de las clases trabajadoras; también debido a la defensa de los intereses nacionales, o bien por la necesidad de introducir factores reguladores frente a las crisis cíclicas.

El modelo abstracto se ha encarnado históricamente en unas economías que difieren de él en diversos aspectos: el mercado libre se ve limitado para defender los intereses nacionales; igualmente, el Estado actúa como fuerza reguladora en ciertas esferas, limitando la libre iniciativa, para prevenir o suavizar los efectos no deseados de la dinámica económica, o como encargado de garantizar determinados bienes sociales (el Estado del bienestar) que un capitalismo puro y absoluto no podría asegurar.

En las últimas décadas se han estrechado los lazos económicos a escala planetaria: es lo que se ha llamado *globalización capitalista*. Globalización equivale a *unificación*: en primer lugar, ha progresado la unidad en cuanto al tipo de economía tras el desplome de la Unión Soviética; hoy la economía capitalista tiene una posición absolutamente predominante en el mundo. En segundo lugar, se han estrechado los lazos económicos en todo el planeta: tecnologías que permiten conexiones instantáneas, integración de los mercados, deslocalizaciones de empresas y servicios, alta fluidez de los intercambios financieros...

En el marco de la actual globalización, se han venido instituyendo dogmas, que responden en realidad a intereses sociales particulares, con argumentos cientifistas: máxima libertad de movimientos para los capitales, los bancos centrales han de ser independientes de los Estados, lo político y lo social deben

someterse al objetivo del crecimiento económico, el gasto público debe reducirse, ha de alcanzarse la estabilidad monetaria, hay que derribar las barreras comerciales (aunque esto último se administra de una u otra forma a conveniencia de las potencias más influyentes)...

La aplicación de estas ideas ha dado lugar al creciente desarrollo de una mundialización desbocada, a unos intercambios financieros de carácter altamente especulativo, a la consolidación de la pobreza en el mundo, a la reducción de los gastos sociales y a la incorporación al mercado (privatización) de actividades de interés social general y a una acusada mercantilización del trabajo, con el consiguiente desarrollo de la precariedad en el empleo, de la inseguridad laboral, de la desestructuración de la clase obrera y de la segregación social.

La crítica del capitalismo viene atravesando horas bajas. Ello se debe tanto a las debilidades de las anteriores perspectivas teóricas anticapitalistas como al derrumbe de las vías prácticas alternativas personificadas por el llamado *socialismo real*. El modelo, nacido en el período de la II Internacional (1889-1914), de una economía basada en la propiedad del Estado y en la gestión burocrática estatal ha perdido credibilidad.

En estas circunstancias, adquiere especial importancia la defensa de las conquistas sociales propias del Estado del bienestar (que en buena medida se mantienen), la lucha por una mayor igualdad, la defensa de auténticas políticas de integración de la población inmigrante y la acción contra la pobreza y por una mayor igualdad en el mundo.

A falta de nuevas experiencias prácticas, no es posible definir con precisión una nueva economía radicalmente alternativa. Sí se pueden, no obstante, enunciar algunos criterios que podrían guiar nuevos intentos: contrarrestar el logro del máximo beneficio con la atención a las necesidades sociales; poner en pie nuevas vías de control democrático de la economía, lo que implica transparencia y participación a gran escala; encaminarse hacia una mayor justicia social, una mayor igualdad y una mayor cohesión social, tanto en cada país como en el plano internacional; aplicar políticas efectivas de cooperación internacional, y hacer del desarrollo sostenible una preocupación central.

## Feminismo

*Feminismo* es un término que se identifica con la lucha de las mujeres por conseguir sus derechos. Como movimiento social, se origina y cobra su mayor fuerza en la década de los setenta del siglo XX y hoy continúa actuando de forma más o menos visible en nuestra sociedad. Sin embargo, el sentido de la palabra se muestra confuso, y su interpretación depende de la orientación que el movimiento o la ideología feminista exprese en cada caso.

El feminismo fue y sigue siendo un movimiento reivindicativo y de denuncia. Desde esta perspectiva, se ha expresado de forma unívoca y clara: en el siglo XX las mujeres no han gozado de los mismos derechos ni de la misma consideración social que los hombres, y su libertad personal ha quedado seriamente coartada. Su papel, en tanto que mujeres, ha estado restringido, en líneas generales, al de esposa subordinada y madre cuidadora del hogar; y su implicación en la vida pública, en la actividad productiva y en la producción cultural ha estado limitada y subordinada a esta *sagrada misión* y oscurecida por la visión masculina de la Historia; todo ello en un marco en el que la heterosexualidad ha sido norma apenas cuestionada. Esta situación ha impedido que las mujeres alcancen una plena realización personal y una verdadera autonomía, y las ha sometido al riesgo de sufrir la violencia de quienes tienen poder sobre ellas: padres, maridos, jefes. Si bien la sociedad ha evolucionado, y la posición de las mujeres ha experimentado avances importantes, todavía no se ha producido el cambio radical que deseamos y confiamos alcanzar. Sobre este acuerdo global en cuanto al diagnóstico de la situación se han ido tejiendo las polémicas y las divergencias, polémicas relativas al origen o a las causas de la opresión de las mujeres, al papel de la naturaleza, de la historia y de la cultura, a la

construcción de la sexualidad, a la propia concepción de la masculinidad y la feminidad.

No nos parece interesante ni posible desarrollar una teoría cerrada sobre la opresión de las mujeres, una teoría que señale una causa, un enemigo principal y una estrategia única; este tipo de teorías conlleva una impronta dogmática y un alejamiento de la realidad concreta que las hace inservibles, cuando no opresoras por su intransigencia. En nuestra opinión, la situación de las mujeres en nuestra sociedad depende de múltiples factores que se interrelacionan y están sometido a constante variación. La posición dominante de la mayoría de los hombres sobre las mujeres con las que se relacionan tiene que ver con la defensa de determinados privilegios, pero también con hábitos heredados o adquiridos, con ideologías conservadoras, con los procesos de construcción de subjetividades, con los papeles en la familia y en el mundo del trabajo asalariado. Y como la posición económica, la ideología, los hábitos, las formas de vida son diferentes según los grupos sociales y según los individuos, creemos que la situación de las distintas mujeres no es la misma y que hay diferencias importantes entre ellas según su cultura, su profesión, su situación económica, sus creencias religiosas, su opción sexual. Sabemos, no obstante, que existen factores comunes en la vida de las mujeres que las someten, en mayor o menor medida, a discriminación social y a subordinación o dependencia de los hombres; somos conscientes de que pervive una mirada que desvaloriza lo ligado a las mujeres y las marca negativamente; pero no es menos cierto que en algunas mujeres esta opresión puede llegar a ser dramática o brutal, mientras que otras se encuentran en posiciones más favorables para alcanzar su autonomía e independencia. Por todo ello, no nos parece acorde con la realidad hablar de *la mujer* o de *la opresión de la mujer*, sino más bien de las mujeres, de sus semejanzas y diferencias e, incluso, de sus contradicciones. Confiamos, además, en la capacidad de todas las mujeres para forjarse su vida, para crear su propio espacio, para cambiar los senderos por los que se supone deben caminar; no nos parece, pues, conveniente atribuir generalizadamente a todas las mujeres el papel de víctima.

De la misma manera, no creemos que se pueda hablar de una naturaleza o identidad masculina opresora, ni mucho menos de un instinto generalizado de dominio. Bien es verdad que en nuestra sociedad la mayoría de los hombres juega un papel preponderante, aunque en constante evolución; y también es cierto que en los rasgos culturales que configuran lo que precariamente se puede

llamar *masculinidad tradicional* existen determinadas tendencias o posturas que invitan al dominio sobre las mujeres y que, exacerbadas y no sometidas a reflexión, pueden llegar a convertir a los hombres, en algunos casos, en verdaderos tiranos. Pero nos parece un grave error la culpabilización indiscriminada del género masculino. Por el contrario, sólo se logrará una vida más justa y libre para las mujeres si

conseguimos que los hombres, a nivel individual y quizá también como fruto de procesos colectivos, se impliquen sin reservas en la lucha de las mujeres y en la transformación personal y social, todo ello en pro de una existencia más digna y libre para todas las personas, mujeres y hombres.

En nuestra concepción de la sexualidad, sostenemos que las mujeres son sexualmente activas, como lo son los hombres, y buscan también el placer. Cómo pueden conseguirlo es una opción de cada una de ellas: nos oponemos al establecimiento de un comportamiento sexual más feminista que otro. Las prácticas sexuales sólo han de regirse por los mismos criterios éticos que cualquier otra práctica humana: libre consentimiento, responsabilidad... Por ello, si bien reconocemos que la violencia sexual es una de las formas de opresión que algunos hombres ejercen sobre las mujeres, nos oponemos a que se criminalicen o menosprecien actividades sexuales como las de las prostitutas o se condene por denigrante la pornografía o el sexo explícito entre hombres y mujeres o entre mujeres, siempre que se ejerzan voluntariamente.

Por otra parte, entendemos que la norma heterosexual es no sólo una de las fuentes de opresión de lesbianas y gays, sino del conjunto de las mujeres y los hombres, al condicionar fuertemente las concepciones sobre feminidad y masculinidad y al proporcionar, en el mejor de los casos, una visión de los seres humanos como exclusivamente hetero u homosexuales, convirtiendo en invisible, también en este ámbito, la variedad de comportamientos sexuales de mujeres y hombres. La norma heterosexual, con su rígida concepción de las personas como hombres y mujeres separados por una muralla, ocasiona sufrimiento a todas aquellas personas transexuales que no se sienten identificadas con su sexo biológico y desean adscribirse a otro género. Reivindicamos la libre opción sexual no sólo como un derecho, sino como un enriquecimiento de la vida y de la cultura y como un ejercicio de libertad.

Centramos nuestros esfuerzos en defender la igualdad entre hombres y mujeres, entendida como igualdad de derechos en

todos los ámbitos, igualdad de trato, igualdad de oportunidades. Somos conscientes de que, para la consecución de una igualdad plena, y en la medida en que se parte de una situación de desigualdad, pueden ser precisas medidas temporales favorables a las mujeres, siempre con el objetivo de conseguir superar las desigualdades sociales.

Nuestro feminismo no se agota en el lema de la igualdad. Enarbolamos simultáneamente la bandera de la libertad, como lo hicieron algunas mujeres en épocas pasadas y como lo hizo, sobre todo, el movimiento feminista del siglo XX, porque reivindicaciones como la anticoncepción, el aborto, la libertad para disponer del propio cuerpo y de la propia sexualidad, el rechazo del matrimonio (o la pareja) como destino insuperable, la renuncia a la maternidad sin menoscabo de la personalidad y otras muchas aspiraciones del feminismo se sitúan tanto en el ámbito de la igualdad como en el de la libertad y el de la autonomía. Por ello, es un objetivo irrenunciable de nuestra lucha romper las ataduras que en un tiempo impuso de forma rígida la interpretación de la anatomía y la concepción patriarcal de la sociedad y que todavía hoy coartan la autonomía y la independencia de las mujeres.

Apoyamos toda actividad dirigida a desvelar la vida de las mujeres, nuestra aportación a la historia y a la cultura de la humanidad, pues a pesar de la ambigüedad que lleva en sí cualquier identidad construida, un prudente orgullo de ser mujer es una buena ayuda para reforzar la autoestima y el ánimo de las mujeres en su lucha cotidiana individual y colectiva.

Consideramos que en el mundo occidental, y en concreto en nuestra sociedad, la posición de las mujeres ha experimentado importantes avances, fruto de la lucha feminista; del desarrollo de las ideas democráticas; de la mejora de las condiciones de vida de mucha gente; de la reflexión y de los cambios de actitud de muchos hombres; de la irrupción en la vida social, cultural, productiva y política de muchas mujeres; de su mayor independencia económica y autonomía personal, y un largo etcétera.

Sin embargo, creemos que hay todavía un largo camino por recorrer. Son muchas las mujeres a las que estos avances no han llegado; la situación de paro femenino endémico, la precariedad del trabajo, la feminización de la pobreza hacen que la autonomía económica de las mujeres y la equiparación salarial sean todavía objetivos pendientes. Si bien ha mejorado el acceso de las mujeres a puestos relevantes en el mundo profesional, económico y



político, la desigualdad es aún muy evidente, especialmente en los ámbitos de mayor prestigio social y peso económico. Las ideas conservadoras sobre el papel de las mujeres en la familia y la resistencia masculina a adoptar una actitud más activa en el trabajo doméstico y en la atención a las personas dependientes siguen siendo un obstáculo importantísimo para la autonomía de las mujeres. La violencia doméstica es una manifestación extrema de la subordinación y el menosprecio que sufren demasiadas mujeres cotidianamente en nuestro mundo.

La reciente extensión del derecho al matrimonio a gays y lesbianas supone no sólo un cambio muy importante en el ámbito de los derechos, sino que tendrá también repercusiones en todas las esferas de la vida cotidiana y en las mentalidades sociales; sin embargo, la norma heterosexual impuesta y la homofobia siguen marginando a muchas personas que manifiestan una opción sexual diferente o desean adscribirse a otro género.

No estamos de acuerdo con ese feminismo que frecuentemente se expresa públicamente y que se manifiesta rígidamente normativo: un feminismo carente de matices y excesivamente simplificador que atribuye la situación de las mujeres a un único factor, los deseos masculinos de dominación (a lo que a veces llaman *patriarcado*, sin entrar a definirlo); que concibe a los hombres y a las mujeres como dos naturalezas opuestas y blindadas, una dominadora y otra sometida y victimizada. Este feminismo muestra una concepción de la sexualidad un tanto puritana, que considera denigrante la representación pública del cuerpo de la mujer o de las relaciones sexuales explícitas y condena sin paliativos el ejercicio de la prostitución. Muestra asimismo una preocupante tendencia a incrementar la penalización de las conductas machistas, sin tener en cuenta que aumentar las condenas a penas de cárcel no es la mejor forma de modificar las conductas ni de reparar los daños.

Reivindicamos un feminismo que aborde en concreto la situación descrita. Para ello es preciso atacar las causas, que son múltiples y variadas. Entre ellas está, indudablemente, un sistema económico y social injusto que arroja a la pobreza y a la marginación a tantas personas; pero también un orden social que mantiene la discriminación de las mujeres, desvaloriza lo femenino y restringe su libertad.

Nuestro feminismo quiere ser fiel al espíritu igualitario, antirrepresivo y solidario de aquel movimiento feminista que confiaba en la capacidad de las personas para avanzar en el respeto a los derechos humanos y en la convivencia libre e

igualitaria. Nos parece importante potenciar y contribuir a desarrollar las organizaciones de mujeres; pero también nos dirigimos a los hombres, pues sólo los esfuerzos conjugados de unas y otros podrán hacernos avanzar hacia un mundo mejor.

## Generaciones

Nuestra existencia colectiva se inició a finales de los sesenta y comienzos de los setenta. A partir de entonces fueron unificándose colectivos de distintos lugares. Las personas entonces organizadas, jóvenes y muy jóvenes, constituyeron una generación valiosa. Se forjó inicialmente en la lucha contra el franquismo, en las condiciones de la clandestinidad. Conoció luego, en los años 1976-78, los avatares de la reforma política. En los años ochenta, intervino en la lucha contra las tentativas de golpe de Estado fascista y en las movilizaciones contra las políticas neoliberales y el cierre de empresas. Participó en los nuevos movimientos sociales (feminismo, ecologismo, antimilitarismo) y desempeñó un papel muy activo en el movimiento contra la OTAN, hasta su extinción en 1986.

Nuestra corriente ha estado impulsada principalmente por mujeres y hombres pertenecientes a aquella primera generación.

En 1994 abrimos una reflexión sobre la necesidad de una acción más decidida para lograr, en un plazo medio, el relevo de la generación primera por personas más jóvenes. El propósito desde entonces fue conservar el máximo del caudal humano disponible y, a la vez, hacer esfuerzos específicos para avanzar con nueva gente joven.

La tarea se concretaba así: a) impulsar una mayor apertura hacia ambientes más jóvenes, relativamente distintos de aquellos en los que más nos habíamos movido hasta entonces (jóvenes radicales con ideas de izquierda relativamente tradicionales); b) conseguir un aumento del peso relativo de los jóvenes en cada organización;

c) lograr que un mayor número de jóvenes esté en disposición de asumir más responsabilidades.

A partir de ahí, los resultados obtenidos han sido muy diversos: en algunos sitios se ha progresado bastante y en otros prácticamente no ha habido resultados, con toda una variada gama intermedia.

En este tiempo hemos podido comprobar que la regeneración de nuestras organizaciones implica la renovación de las personas. Y que ambas cosas requieren cambios en nuestra personalidad colectiva. La reorientación de nuestra identidad, tal como la entendemos, necesita apoyarse sobre un diálogo intergeneracional.

Ese diálogo persigue asegurar un intercambio eficaz entre la generación mayor, en su mayor parte de cincuenta y tantos años de edad, y la más joven, entre veinte y treinta años. La primera ha de transmitir su experiencia, los problemas abordados y la forma en que han ido siendo tratados; también, sus aportaciones ideológicas. La segunda, que es la que finalmente habrá de tomar las principales decisiones en unos cuantos años, debe precisar el tipo de organización y de actividad que considera deseable, partiendo de una reflexión detenida sobre la historia anterior, de tal modo que no se desaprovechen las enseñanzas aprendidas en el pasado.

Diálogo intergeneracional equivale a comunicación, entendimiento y empatía capaces de engendrar unas realidades nuevas, unas realidades que sinteticen las mejores cualidades de dos generaciones distintas que han vivido experiencias muy diferentes.

# Ideas, ideologías

En nuestro origen pasamos por una etapa de extrema dependencia de ideologías procedentes del pasado o de otras latitudes (el leninismo y el maoísmo). Fueron años de adhesión sin reservas marcados por un acentuado dogmatismo.

Recibimos la influencia maoísta durante la primera mitad de la década de los setenta. No tardó en extinguirse, pero se mantuvo un notable influjo del marxismo y del leninismo.

En la segunda mitad de los años ochenta comenzamos a formular las primeras críticas, todavía parciales, del marxismo. Y en los noventa fueron extendiendo a campos muy variados, hasta dar lugar a un alejamiento crítico. Teniendo en cuenta lo que el marxismo había pesado en la formación de nuestro mundo ideológico, esa crítica representaba una reconsideración autocrítica de envergadura.

Si hubiera que resumir los puntos débiles del marxismo que fuimos resaltando en los años noventa, tendríamos que recoger al menos lo siguiente:

En un plano general, la sistemática mezcla de la teoría, por un lado, con la ideología y con la propaganda, por otro; la confusión entre juicios de hecho (descripción de las cosas) y juicios de valor (una idea de cómo deberían ser).

Resultado de todo esto es, de una parte, el carácter pretencioso del marxismo (se presenta como una ciencia, a pesar de estar impregnado de elementos extracientíficos: morales, programáticos, etc.) y, de otra parte, un conocimiento de baja calidad debido precisamente a esas acusadas interferencias.

A esto hay que agregar un conjunto de defectos particulares respecto a sus contenidos concretos, como son la sobrecarga de predicciones excesivamente ambiciosas o mal fundamentadas; la tendencia a explicar los hechos históricos invocando una *causa principal*, desconsiderando los enfoques multifactoriales; la atribución de un peso desmedido a los factores económicos en la explicación de los acontecimientos históricos, con la consiguiente subestimación de la importancia de otros componentes de la vida social; la inclinación a dar por buenas las representaciones de la sociedad en dos partes, lo que conlleva un empobrecimiento de la perspectiva; la adopción de un punto de vista sobre el curso de la Historia, según el cual ésta avanza necesariamente en el sentido del progreso.

**El marxismo, entendiendo por tal la corriente o la suma de corrientes que constituyeron los seguidores de Marx tras su muerte en 1883, fue, como las grandes doctrinas socialistas del siglo XIX, una ideología en sentido fuerte, caracterizada por la notable amplitud de sus contenidos (incluye una concepción del mundo, una filosofía de la Historia, un programa detallado, etc.); la interrelación entre sus elementos en un sistema de ideas con una acentuada aspiración a la coherencia (otra cosa es que se alcanzara, cosa que no ocurre en general en las grandes ideologías); la finalidad de fundar identidades colectivas; un relativamente alto grado de explicitación (las ideas y creencias que integran esas ideologías no son algo vago o impreciso sino que están formuladas insistentemente en abundante literatura).**

**El marxismo ha sido la ideología más implantada en el movimiento obrero, e incluso ha llegado a ser ideología oficial de varios Estados, como ocurrió en el caso de la Unión Soviética.**

**La creación de organizaciones sobre la base de las grandes ideologías del siglo XIX (marxismo, con todas sus variantes posteriores, marxismo-leninismo, trotskismo, maoísmo..., y anarquismo, especialmente) tiene ciertos inconvenientes. Cabe destacar entre ellos:**

**El hecho de que operan como sistemas de identificación rígidos: demandan la adhesión en bloque y apasionada; no admiten las medias tintas.**

**Entre sus funciones está la de procurar una seguridad intelectual, lo que alienta el inmovilismo. Se levantan resistencias a las innovaciones, de las que se teme que puedan desestabilizar al grupo que toma esas ideas como cemento de su identidad colectiva.**

**La ortodoxia tiene más éxito que el sentido autocrítico. Esas ideologías trazan fronteras cerradas, poco permeables, poco aptas para la comunicación y el intercambio con lo que queda fuera de ellas. Unen en el interior pero a base de extremar la separación con el exterior, con lo que promueven la endogamia y el sectarismo. El mundo real es visto con numerosos prejuicios que la propia ideología alimenta, lo que favorece el autoengaño y un mal conocimiento del mundo real.**

**En nuestra trayectoria, la crítica del marxismo fue acompañada de una crítica de las restantes ideologías socialistas y de las ideologías rígidas, compactas, del estilo de las del siglo XIX.**

**Así, llegamos a una situación en la que se gestó la voluntad de no seguir tomando el marxismo como base de nuestra unidad y de nuestra identidad colectiva. Se abrió paso una situación en la que,**

junto a un esfuerzo crítico y autocrítico colectivo, han tenido cabida diversas opiniones personales sobre el marxismo.

En la actualidad a nadie se le pide ni una adhesión ni un rechazo a una u otra de las grandes ideologías conocidas; la unidad no se basa, como antes, en una ideología del tipo de las señaladas.

No significa esto un menosprecio por papel de las ideas —o de la ideología, si empleamos esta palabra con un alcance más limitado—, ni una preferencia por las ideas más ligeras. El terreno ideológico en el que nos venimos moviendo contiene ideas densas, fuertes, pero sin la pretensión de componer un cuadro acabado, de conjunto, *completo*, como el de las ideologías anteriores. Preferimos un horizonte ideológico sometido a reflexión crítica, abierto al movimiento, al desarrollo, a las correcciones y a las innovaciones.

¿Con qué contenido? El presente cuaderno trata de dar cuenta de ese contenido, tal como podemos definirlo hoy, que sin duda será distinto de cómo pueda configurarse dentro de algún tiempo.

## Inmigración

En el primer lustro del siglo XXI, la condición de inmigrante afecta a más de 200 millones de personas, un 3% de la población mundial<sup>1</sup>. La Unión Europea es uno de los destinos preferidos, acercándose a los 30 millones de personas, con una media que se sitúa por encima del 7%<sup>2</sup>. Las últimas estimaciones de Eurostat dan la cifra de 25 millones de personas viviendo en la UE en 2004, aproximadamente el 5,5% del total de la población. España es, desde el año 2003, el país que más inmigrantes recibe anualmente. En muy poco tiempo ha pasado de ser un país de emigrantes —hoy tiene 2 millones— a serlo de inmigrantes<sup>3</sup>. En tan sólo cinco años se ha triplicado su presencia, alcanzando en 2005 la cifra de unos 4 millones de personas, casi el 9% de la población total.

Las actuales migraciones son muy distintas de las que se produjeron durante el siglo anterior. Sus dimensiones son

mayores; su perfil es más heterogéneo, casi la mitad son mujeres, y sus niveles de formación y de renta, diversos; sus motivaciones pueden ser variadas, si bien en general obedecen a las grandes diferencias económicas, demográficas y de condiciones de vida que existen entre unos países y otros. La previsión es que aumenten si el actual sistema económico mundial no experimenta cambios sustanciales que atenúen la progresiva distancia de nivel de renta y bienestar social entre países, y dado que la proliferación y accesibilidad de las comunicaciones y el transporte facilitan el movimiento de las personas.

Si nos referimos a Europa, unas migraciones de tales dimensiones tienen efectos positivos y negativos, tanto en los países de origen como en los de destino.

En los países de origen, disminuye la tensión social, pero también las posibilidades de desarrollo por la pérdida de capital humano. Las remesas significan la mejora inmediata de las condiciones de vida de las familias de los inmigrantes y una de las principales fuentes de divisas para el país y, según cual sea su utilización, pueden contribuir a un cierto desarrollo, pero, también, al aumento de las diferencias sociales y económicas internas.

En los países de destino, la inmigración contribuye al rejuvenecimiento de la población y constituye un factor clave del crecimiento productivo y de la viabilidad del sistema de seguridad social. Pero, por otro lado, aumenta la demanda sobre los servicios públicos, principalmente en sanidad y educación. Asimismo, las condiciones en las que se produce la inserción laboral de los inmigrantes contribuyen al incremento de la desigualdad y al empeoramiento de las condiciones laborales. Su presencia diversifica las costumbres, modos de vida, identidades y valores, haciendo más complejas las relaciones y la cohesión social, al aparecer fenómenos de rechazo, racismo y xenofobia, especialmente entre los sectores sociales menos prósperos, sobre todo si sobrevienen situaciones de recesión económica.

Las actuales migraciones están estrechamente vinculadas al trabajo, y ésta es la principal justificación de su admisión en los países desarrollados. Esta concepción tiene como principales consecuencias la tendencia a reducir al inmigrante a simple mano de obra y la adopción de políticas que limitan la entrada de inmigrantes y que reducen sus derechos, una vez que se han instalado en el país receptor.

La extrema reducción de las posibilidades de acceso legal a los países europeos, acordada en los años noventa, entra en conflicto con la presión migratoria existente, es contradictoria con las

necesidades de los sectores del mercado laboral más intensivos en mano de obra, y resulta ineficaz desde el punto de vista de sus objetivos. Asimismo, crea un problema humanitario de gran envergadura. Sus consecuencias más visibles son el aumento de la población inmigrante en situación de irregularidad administrativa; el agravamiento de la exclusión social; el desarrollo de la economía sumergida, con el consiguiente deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, y el fraude fiscal al Estado en beneficio de unos sectores empresariales – principalmente la construcción, la agricultura “industrial” y los servicios– que han registrado un espectacular crecimiento. Estas políticas ponen el acento en el control policial, en la represión y en las sanciones, y su aplicación traspasa con frecuencia el límite del respeto a los derechos humanos, fragilizando aún más la precaria situación de quienes tratan de sortearlas. Uno de sus efectos más importantes es la progresiva restricción que ha experimentado en los últimos años la aplicación del derecho de asilo.

La actual situación, junto con la inevitabilidad de futuras inmigraciones, exige de los países desarrollados profundas reformas legislativas que pongan en primer plano la integración social. Demandan, igualmente, unas políticas de admisión más amplias, flexibles y ágiles, que contemplen la diversidad de proyectos migratorios a fin de facilitar su fluidez, tanto si esos proyectos son temporales, en cuyo caso se debe facilitar el retorno, como si son estables, en cuyo caso se debe propiciar la reagrupación familiar y una adecuada inserción en la sociedad de acogida. La gestión de los flujos migratorios requiere una colaboración entre los países emisores y los receptores que posibilite su ordenamiento y permita compartir su beneficio. Y requiere, además, una política de codesarrollo que rentabilice en el país de origen la inversión migratoria. Junto a ello, se hace ineludible y urgente una política internacional que combata la pobreza.

España se encuentra todavía en el inicio de la construcción de una sociedad cada vez más plural, pero la conformación del vínculo social debe de tener en cuenta ya la nueva diversidad. El ejemplo de otros países europeos, con más historia y experiencia en la formación de sociedades multiculturales, nos advierte de que la pluralidad no está exenta de fricciones y nos previene de la complejidad de su gestión. La integración social se convierte en un objetivo prioritario. La residencia estable de millones de personas exige que sus derechos y obligaciones sean igualados a



los de la población autóctona, que reciban un trato igualitario, y que se facilite su participación activa mediante su incorporación a la plena ciudadanía, lo que comporta los derechos políticos de participación y sufragio.

El elevado grado de concentración de población inmigrante en determinadas zonas exige políticas sociales, entre otras una decidida política de vivienda social para inmigrantes y autóctonos, que eviten la segregación espacial y la formación de guetos, y que promuevan la mezcla de la población. Además, es necesario incrementar los recursos destinados a educación, sanidad y servicios sociales, para evitar el deterioro de la calidad asistencial y posibles reacciones de rechazo de los sectores más frágiles de la población hacia los inmigrantes (al culpabilizarlos de la degradación de los servicios). Igualmente, es necesaria una regulación más estricta del mercado laboral y mayores recursos para perseguir los fraudes.

Un sector de la población que merece especial atención son los hijos de inmigrantes que, nacidos en Europa o llegados mediante la reagrupación familiar, se enfrentan a serios problemas de integración educativa y de preparación para su futura inserción laboral, así como a problemas identitarios que, si no se tratan adecuadamente, se pueden convertir en factores de exclusión, de segregación y de fragmentación social.

La cohesión de la sociedad exige una gestión de la pluralidad cultural que respete las identidades particulares sobre la base de unos valores compartidos, como el respeto a la libertad individual y la igualdad entre hombres y mujeres, y que haga compatibles las demandas específicas de reconocimiento con los principios básicos que regulan la convivencia social y política para todos los miembros de la comunidad, como son la democracia, el pluralismo, la igualdad ante la ley, la separación entre las esferas política y religiosa, el conocimiento de las lenguas oficiales o el respeto de los derechos humanos, cuestiones todas ellas fundamentales sobre las que existe un amplio consenso social que debe ser mantenido.

<sup>1</sup>PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*; J. F. Tezanos y S. Tezanos, “La cuestión migratoria en España”, Madrid: *Sistema*, nº 190-191, enero de 2006, p.17.

<sup>2</sup>Juan A. Gimeno, “La inmigración, un reto para las sociedades modernas”, Madrid: *Sistema*, nº 190-191, enero de 2006, p. 60.

<sup>3</sup>Juan A. Gimeno, *Ibid.*

En el siglo XIX se dieron las condiciones para la formación de un nuevo movimiento popular de grandes dimensiones, como resultado de la confluencia de unas nuevas realidades económicas (industrialización, desarrollo urbano), una nueva fuerza social (la clase obrera) y la formulación de las ideas socialistas. A ese nuevo movimiento se le ha conocido con el nombre de *izquierda*.

Se trató de un movimiento que aspiraba a transformar la sociedad en diversos aspectos y estaba encarnado socialmente en la clase obrera. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se había convertido en el principal movimiento popular de Occidente. En él hay que distinguir entre *izquierda social*, es decir, la parcela de la sociedad que se identifica como de izquierda, y los partidos políticos de izquierda. Entre ambas realidades existieron históricamente múltiples relaciones.

La izquierda, como todos los movimientos populares, se dotó de una ideología o sistema de creencias que cumplió la función de proporcionar una fe en el triunfo, a la vez que facilitaba la diferenciación con otros sectores sociales y la cohesión interna.

La influencia creciente del marxismo le dio a la izquierda un horizonte, con la pretensión de estar fundamentado científicamente, el camino para alcanzarlo y la definición precisa del agente social encargado de transformar la sociedad.

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la izquierda pasó de ser una fuerza marginal a contar con una notable influencia en la sociedad. Sus organizaciones crecieron rápidamente, se formaron grandes electorados socialistas e incluso aparecieron perspectivas de entrar en los Gobiernos de algunos países. La izquierda llegó a contar entonces con un amplio sistema organizativo, integrado por uno o varios partidos, grandes sindicatos, una amplia variedad de organizaciones sociales y una prensa de amplia difusión.

Pronto se pudo percibir en la izquierda un contraste entre el deseo de transformación global de la sociedad y una práctica inmersa en la realización de reformas de menor alcance. Algunos rasgos de su evolución ideológica fueron la creciente vinculación a la democracia, el desarrollo de actitudes nacionalistas, el alejamiento de la religión y el triunfo del marxismo como corriente hegemónica entre los sectores más activos.

El siglo XX trajo consigo una serie de acontecimientos trascendentales: la Gran Guerra de 1914; la Revolución soviética, que abrió paso a la experiencia de los Gobiernos de izquierda autoritarios; el cisma entre socialistas y comunistas; los fascismos; la Segunda Guerra Mundial; la descolonización; el declive, y en bastantes casos el derrumbe, de los regímenes de *socialismo real*.

En estas circunstancias, se empezó a poner de manifiesto la debilidad del pensamiento de izquierda. El carácter predictivo del marxismo, con su pretendido fundamento científico, se convirtió en un motivo de decepción en la medida en que las predicciones no se cumplían. La guerra y los fascismos redujeron la credibilidad de la visión progresista que esperaba una marcha segura hacia el socialismo, y la idea misma de progreso entró en crisis. La imagen idealizada de las clases trabajadoras, la noción del proletariado como fuerza social necesariamente revolucionaria, quedó desmentida por su actitud en la Primera Guerra Mundial y por los apoyos populares al fascismo italiano y al nazismo alemán.

Se hizo patente la fragilidad de la izquierda como fuerza revolucionaria, dada la creciente distancia entre las proclamas revolucionarias y la política cotidiana sometida a las dinámicas de los regímenes parlamentarios, así como su debilidad como sociedad alternativa, con la decadencia de las redes sociales del movimiento obrero.

En los sectores de influencia comunista, el lugar que antes ocupaba la imaginación utópica pasó a llenarlo la identificación con el Estado soviético.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y en un periodo de expansión económica acelerada, se generalizaron en Europa occidental los Gobiernos de izquierda, que llevaron a cabo reformas importantes (nacionalizaciones, desarrollo de los servicios públicos, extensión de la seguridad social) y contribuyeron decisivamente al desarrollo del Estado del bienestar. También en esa época, muchos partidos de izquierda se implicaron en las políticas neocolonialistas. Se impuso en la izquierda política un talante pragmático, poco preparado para las situaciones traumáticas, más preocupado por realizar pequeños cambios que por orientarse hacia grandes transformaciones. Atrás quedaba la imagen de la *clase obrera revolucionaria*.

En torno a 1968 se dieron importantes episodios de lucha social en el mundo occidental. Surgieron nuevos movimientos y una nueva izquierda –en la que se situó nuestra corriente en sus

orígenes— que rechazaba a los partidos de la izquierda tradicional, a los que achacaba un carácter timorato, burocrático y exageradamente institucional, pero que, a la vez, daba continuidad a la tradición de la izquierda más dura, en su universo cultural, y reivindicaba su pasado, al tiempo que secundaba su dogmatismo y su sectarismo.

A esa izquierda perteneció nuestra corriente, aunque poco a poco, sobre todo a partir de la segunda mitad de los años ochenta, fue desarrollando, respecto a ella, unos perfiles diferenciados. Los últimos años del siglo XX han sido testigos del fracaso del experimento soviético: de la creencia de que la eliminación de la propiedad burguesa acabaría con la desigualdad y las injusticias y del intento de liberar la actividad económica de la tiranía del mercado mediante la planificación. Se ha devaluado así la idea de un cambio social radical y global, y se ha debilitado la capacidad de imaginar una sociedad globalmente diferente.

No obstante, la distinción entre izquierda y derecha no ha desaparecido y continúa siendo la principal línea divisoria ideológico-política.

La izquierda social, de la que formamos parte, es importante numéricamente, pero tiene escasa vitalidad. Mantiene, sin embargo, la adhesión a ciertos símbolos y valores socialistas tradicionales: contra la desigualdad, a favor de una mayor justicia social...

Los partidos de izquierda conservan grandes electorados y desempeñan un papel destacado, pero a la vez han experimentado grandes transformaciones: su electorado se ha modificado, son hoy organizaciones reducidas, especializadas en la acción institucional, integradas por profesionales de la política y guiadas por débiles motivaciones ideológicas.

La izquierda sigue existiendo como un mundo de ideas vagamente delimitado, como un sistema de representación política frente a la derecha, como organizaciones políticas y sociales, como un conglomerado social. Probablemente puede durar aún mucho tiempo, ex presando aspiraciones populares, pero dentro de un proceso de relativa decadencia. Tiene poco que ver con la izquierda del pasado, con su amplio universo social, sus fuertes organizaciones, su personalidad ideológica. La conciencia de izquierda se ha debilitado. Esto guarda relación con cambios sociales como la disminución del peso de la gran industria, el crecimiento del paro, la heterogeneidad de la condición salarial, la importancia de la economía sumergida. Estas nuevas realidades

no acaban con la clase obrera, pero reducen la importancia de su papel social.

A la vez, las viejas creencias de la izquierda se han ido desvaneciendo, sin ser sustituidas por otras: la filosofía del progreso que alimentó a varias generaciones ya no encuentra eco y se debilitan las perspectivas de transformación global.

Al tiempo que mantenemos cierta distancia crítica hacia algunos aspectos de la realidad histórica e ideológica de la izquierda, nuestras organizaciones forman parte de ese mundo, en tanto que hacen suyos los mejores ideales igualitarios y de justicia social que se han manifestado en su historia. Por otra parte, en tanto que pervive en la sociedad la distinción entre izquierda y derecha, estamos dentro de la izquierda frente a la derecha. Es bueno que siga existiendo la división y la oposición izquierda-derecha, a menos que surja una nueva disociación que la sustituya y resulte más prometedora, cosa que hoy por hoy no se vislumbra.

## Movimientos sociales

Los movimientos sociales, asentados fuera de las instituciones políticas, expresan las ideas, las reivindicaciones o los deseos de cambio de una parte de la sociedad. Los hay *clasistas* (movimiento obrero, movimientos agrarios) y *transversales* (antimilitarismo, pacifismo, feminismo, ecologismo); *reivindicativos* (el sindical es un ejemplo característico) y *expresivos* (tratan de agitar las conciencias de la sociedad en un sentido determinado), o ambas cosas a la vez (el feminismo); *centrados en problemas sociales* (los movimientos a favor de aumentos salariales) y *orientados a lograr cambios políticos* (por una ley del divorcio o contra el servicio militar).

Los movimientos sociales han actuado repetidamente como una fuente impulsora del cambio social y político: el movimiento agrario y el movimiento obrero alteraron el curso de la Historia occidental y el movimiento estadounidense de los derechos civiles modificó algunos aspectos básicos de las relaciones sociales en el lapso de una sola década.

Hasta los años sesenta del siglo XX, y a lo largo de un siglo, el movimiento sindical fue el más masivo y estable. A partir de entonces, fueron cobrando fuerza los llamados *nuevos movimientos sociales*, que han ido extendiendo su campo de actuación a esferas distintas de las que abarcaba hasta entonces el movimiento sindical (la producción, la organización del trabajo, la seguridad social, las remuneraciones salariales...). Los nuevos movimientos se han venido ocupando de los derechos de las mujeres, de la paz mundial, de la defensa de los recursos naturales, de la solidaridad con los países menos desarrollados, de la lucha contra la pobreza, etc.

En lo que respecta a los movimientos sociales, hemos conocido diversas etapas:

1. Bajo el franquismo, y, sobre todo, en su última fase, los principales movimientos fueron el sindical, el universitario, el vecinal y, con menor alcance, el agrario. Se gestaron, asimismo, movimientos sociales de carácter cultural, vinculados en ocasiones a la defensa de las culturas nacionales minoritarias.

2. A lo largo de los ochenta, tomaron cuerpo los nuevos movimientos: el feminismo, que se manifestaba ya desde mediados de los setenta, el ecologismo y el pacifismo, que desde el comienzo de la década y hasta el referéndum de 1986 se concentró en la oposición al ingreso en la OTAN, y que tras la celebración del referéndum prácticamente desapareció. En el curso de esa década fue ganando influencia el movimiento contra el servicio militar obligatorio.

3. En los noventa se registró, por un lado, una creciente influencia de los movimientos mencionados, cada uno de los cuales ha constituido una importante fuerza en la opinión pública, y, por otro lado, una disminución del número de personas organizadas en ellos. Simultáneamente, los jóvenes de la generación del 90 han venido nutriendo la solidaridad internacional a través de las ONG, el movimiento del 0,7%, o por la abolición de la deuda externa.

4. En la segunda mitad de la década de los noventa se forma el movimiento contra la globalización capitalista o neoliberal. Y, más recientemente, tuvieron lugar las movilizaciones contra la política de guerra de los Estados Unidos y del Gobierno presidido por José María

Aznar.

En todas esas fases hemos participado en los movimientos sociales *viejos* o *nuevos*. Nuestra historia es inseparable de ellos.

En el segundo de los períodos indicados, en los años ochenta, varias de las organizaciones europeas que tenían un origen similar al nuestro se disolvieron, para acabar integrándose muchos de sus miembros en distintos movimientos sociales. Por nuestra parte, optamos por mantener nuestra propia existencia como organización distinta de las de los movimientos, como una corriente sin una *especialidad*, y, a la vez, participando de todas ellas y tratando de tener un punto de vista de conjunto de los problemas sociales.

En la actualidad, en unos momentos en que los movimientos sociales en el Estado español están poco organizados y tienen una actividad escasa, salvo en momentos singulares, una de nuestras prioridades está en impulsar plataformas, grupos, organizaciones sociales que propicien la participación desde la base misma de la sociedad.

## Naciones, opresión nacional y pluralismo

El término *nación* (o el de *pueblo*, cuando se usa como equivalente) significa cosas distintas dado que no hay una definición del mismo universalmente aceptada. Según sea la lengua que se utilice y según se trate de un ámbito cultural u otro, puede equivaler a un Estado o a un grupo cultural de cierto tamaño o a un nuevo sujeto político reivindicado por un movimiento nacionalista.

En su significado actual más extendido, diferente del uso que se le dio por ejemplo en la época medieval, la nación es inseparable de las tendencias y exigencias de la época moderna que alientan un proceso uniformador de la población de un país (de la política, la educación, la economía, la cultura, la historia, las artes, etc.). Estos procesos surgen en Europa occidental, donde maduran lentamente, y luego, tras acelerarse en los siglos XIX y XX, se expanden por el resto del mundo. Sus dinamizadores son los Estados que nacionalizan a su población o bien los movimientos nacionalistas que reivindican la existencia de una nación distinta al Estado.

El resultado principal de ese proceso es la formación de naciones, entendida cada una de ellas como una comunidad uniforme de creencias, sentimientos y deberes, que une entre sí a los conacionales al mismo tiempo que les separa y diferencia de los no-nacionales. La definición de nación menos discutible –un grupo suficientemente amplio de personas cuyos integrantes consideran que forman una nación– apela a una de esas creencias, en este caso la de pertenecer a una nación.

El sentimiento de pertenencia nacional se apoya a su vez en otras creencias, como la de tener una personalidad distinta a la de otros pueblos (que se basa generalmente en ciertos rasgos como la singularidad de su historia e instituciones políticas, lengua, cultura, religión, costumbres y tradiciones, etc.); o la de que el poder político debe asegurar su continuidad y desarrollo como



pueblo peculiar; o el mito de un origen común, que conlleva sentirse parte de una gran familia que desciende del mismo tronco.

Hoy en día, todas las comunidades políticas que existen reivindican estas creencias de una forma u otra y con mayor o menor intensidad.

Si se mira a escala planetaria, las naciones son una forma razonable de expresar la pluralidad de la condición humana y su diferenciación en múltiples pueblos que se perciben como distintos entre sí y que demandan un derecho de cada uno de ellos a preservar y desarrollar su existencia.

Pero la pluralidad de la condición humana moderna, además de justificar la existencia de las naciones, las condiciona o limita al mismo tiempo, ya que cada nación está condicionada y limitada a su vez por la pluralidad de su población respectiva, pluralidad que puede manifestarse incluso en el hecho de que una parte de ella no se identifique con dicha nación, o se considere anacional, o se sienta miembro de otra nación.

La nación será tanto más aceptada cuanto más compactados se encuentren sus miembros en un territorio delimitado, y cuanto más extendido esté en la población de ese territorio su sentimiento de pertenencia, y cuanto más uniforme sea en las creencias mencionadas.

Por el contrario, la nación será tanto más discutida y conflictiva cuando sea más débil el resultado de todos esos indicadores, bien porque se trate de una nación muy plural, bien porque haya una pluralidad de naciones en un mismo territorio.

Mientras que la *pluralidad* es un hecho, al que nos referimos al describir la realidad y que concierne a su diversidad (lingüística, cultural, religiosa, de sentimiento de pertenencia nacional, etc.), el *pluralismo* se desenvuelve en otro plano: en el del deber ser, de las normas, de cómo queremos que sea la realidad, de las actitudes y comportamientos que tenemos por valiosos.

El pluralismo postula la necesidad de reconocer, respetar y regular la pluralidad mediante el diálogo y la negociación entre las distintas partes de la sociedad. Cuando estamos ante una nación muy plural

o, más aún, ante una pluralidad de sentimientos nacionales en un mismo territorio, el pluralismo es un valor clave para encauzar los conflictos derivados de esas situaciones.

La opresión nacional reviste formas variadas. Una nación (o un pueblo, o una sociedad nacional) está oprimida cuando se encuentra bajo un poder político que no la reconoce como tal ni

respetar sus peculiaridades (religiosas, lingüísticas, culturales, etc.) ni le permite dotarse de ninguna clase de instituciones propias de autogobierno político. La opresión nacional es sinónimo de vulneración de los derechos de un grupo que se considera una nación y de su sometimiento a un poder impuesto en contra de la voluntad de su población y que se mantiene por la fuerza.

Por el contrario, una nación está en una situación de libertad nacional cuando se la reconoce y respeta, cosa que se manifiesta sobre todo en el ejercicio de un autogobierno adecuado a sus circunstancias y necesidades, y a los deseos de los miembros de dicha nación.

La libertad nacional se expresa como autodeterminación, entendida como capacidad de libre decisión y de autoorganización libre. La autodeterminación de la nación (o de un pueblo) no debe concebirse como un derecho absoluto, ilimitado e incondicionado, que ignore los límites lógicos de toda decisión humana y de las múltiples y variadas circunstancias y condiciones que la acompañan. Esa concepción absoluta, ilimitada e incondicional de la autodeterminación se ha revelado a lo largo del siglo XX como una propuesta que genera muchos más problemas, y más graves, que los que pretende resolver.

La opresión nacional encuentra otra plasmación cuando en el interior mismo de una sociedad plural en cuanto a sus sentimientos de pertenencia, uno de los grupos nacionales mantiene una actitud antipluralista y pretende imponer a otro u otros sus ideales nacionales, sus criterios sobre cómo debe ser el país, sus preferencias, y hasta su propia identidad, rechazando las otras como *no nacionales*, y actúa en consecuencia para lograr sus propósitos.

## Política

El reconocimiento de los derechos políticos de los ciudadanos y del ejercicio de la libertad individual es una de las grandes aportaciones de la época moderna. Ha contribuido decisivamente a mejorar la vida social e individual.

La democratización de la política no ha sido el resultado de una transformación repentina, sino un proceso dilatado en el tiempo en el que la presión popular y la acción de las fuerzas sociales más avanzadas tuvieron gran importancia.

Gracias al sufragio universal han podido influir en las decisiones políticas los distintos sectores de la población, pero, a la vez, los más poderosos han conseguido legitimarse y generar sentimientos de identificación entre Gobiernos y electorados, y responsabilizar al electorado de unas decisiones que, con frecuencia y en buena medida, escapan a su control.

La izquierda ha tendido a adaptarse a la idea de que *la ciudadanía pide, presiona y vota para que el Estado resuelva*, sin que ello lleve aparejada una movilización social para actuar sobre los problemas de la sociedad. La solución de los problemas sociales compete al Estado. Esta idea contribuye a hacer que las organizaciones sociales sean concebidas como auxiliares del poder político.

Por otra parte, el mundo de la política oficial es un terreno que propende a mantenerse al margen de los principios morales: la eficacia política trata de alcanzarse siguiendo unos criterios estrictamente políticos.

La política moderna ha puesto en relación dos realidades diferenciadas: por un lado, el Estado, encarnado en una burocracia especializada en la gestión de los asuntos públicos; por el otro, una sociedad que delega la gestión de los asuntos públicos en una minoría y que, en el tiempo que transcurre entre dos convocatorias electorales, permanece más bien inactiva. Esa relación, sin embargo, es ambivalente: el Estado sustituye y, a la vez, representa a una ciudadanía que, aunque marginada de las decisiones fundamentales, conserva cierta capacidad de influencia en los asuntos públicos y, en consecuencia, se siente motivada en cierta medida a expresarse a través de los cauces electorales.

Mantenemos un distanciamiento crítico con el mundo político oficial, lo que no implica un desinterés o una inhibición frente a los problemas políticos. No ignoramos, por otro lado, que, sobre todo en sus niveles más bajos, como el municipal, el trabajo en las instituciones puede ofrecer posibilidades interesantes para conectar con sectores de la sociedad y favorecer el desarrollo de los movimientos sociales.

Tratamos de impulsar la actividad realizada por los distintos sectores sociales, pegada a la gente común, promoviendo la movilización popular desde abajo, en torno a cuestiones que tienen relación con la política e interesan a los ciudadanos, elaborando puntos de vista propios sobre ellas, corresponsabilizándonos ante los asuntos que conciernen a la sociedad y tratando de presionar a los políticos y a las instituciones con el fin de conseguir cambios en las leyes y en las

orientaciones políticas. Algunas de las movilizaciones más importantes en las que hemos participado (lucha a favor del derecho al aborto contra la pertenencia a la OTAN o frente al servicio militar obligatorio) han sido movilizaciones políticas impulsadas desde fuera de las instituciones.

## Socialismo, socialismo real

A comienzos del siglo XIX fueron desarrollándose distintas tendencias de pensamiento muy críticas con el rumbo que tomaba la civilización europea. Las ideas de aquellas corrientes eran variadas en lo tocante a los medios a emplear para cambiar la organización social (más o menos radicales, más sociales o más políticos) y también en cuanto al ideal de sociedad. Pero compartían importantes valores y anhelos: la crítica del egoísmo y de las grandes desigualdades sociales en la sociedad moderna; también, la oposición a la propiedad privada y la aspiración a un régimen económico cooperativo; el valor de la solidaridad; la importancia concedida al conflicto entre capital y trabajo y la consiguiente exigencia de que el trabajo pasara a ocupar un lugar más importante...

Estas concepciones, en sus diversas manifestaciones y tal como se expresan en numerosos textos, pueden y deben ser sometidas a un examen crítico, pero en ellas reside un caudal valioso.

Al final del siglo XIX, cuando se pusieron en pie en Europa los grandes partidos y sindicatos de izquierda, y también cuando empezaron a contar con grandes electorados, se registró una amplia adhesión a la herencia del primer socialismo, pero esa adhesión tuvo lugar de una forma atenuada. Las aspiraciones a

una transformación social de conjunto, tan arraigadas en el primer socialismo, perdieron fuerza en este segundo socialismo europeo, y han seguido perdiéndola a lo largo del siglo XX.

La Revolución rusa, en octubre de 1917, fue el primero de los nuevos regímenes que correspondieron a lo que mucho después se ha llamado el *socialismo real* (China, Corea, Vietnam, Cuba, etc.). La mayor parte de estos regímenes se han derrumbado ya (Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Yugoslavia, Albania).

El régimen soviético llevó a cabo un proceso de modernización (industrialización, medios de comunicación, urbanización, sistema educativo...) en buena medida diferente del occidental. Se trató de un poder autoritario, negador de las libertades democráticas, ejercido por la élite del partido único y de la Administración estatal. Una de sus características más destacadas fue la unificación de las esferas ideológica, política y económica bajo la autoridad centralizada del Estado: el grupo social gobernante era el mismo que dirigía la economía y el que dictaba la ideología oficial.

La Unión Soviética y los regímenes que siguieron su modelo hicieron

del marxismo, en una versión particularmente vulgar, la ideología oficial del Estado. De esta forma, una de las corrientes ideológicas del socialismo democrático del siglo XIX, corregida, ampliada y simplificada, llegó a erigirse en el principal dispositivo ideológico de diversos regímenes.

Sus carencias económicas y la falta de respaldo popular fueron minando a estos regímenes hasta acabar con la mayor parte de ellos en los años noventa del siglo XX.

## Trabajo

La evolución de la economía capitalista en el último cuarto del siglo XX abrió en los países desarrollados un proceso de desestructuración de la clase obrera y debilitó el papel del trabajo como elemento clave en la configuración social y en la generación de identidad colectiva.

La cultura obrera (costumbres, relación con el trabajo, sentido de pertenencia, conjunto de creencias y valores...), que se había basado en unas determinadas condiciones económicas y sociales, se alteró en buena medida cuando éstas se fueron transformando, sobre todo en el último cuarto del siglo XX. La situación de perplejidad y de vértigo de la izquierda política y social, así como la pérdida de influencia de las ideologías que la habían acompañado históricamente, agudizaron, a su vez, esa crisis de la cultura obrera.

Los cambios en las mentalidades colectivas han venido expresando ese declive de la cultura obrera, al tiempo que han contribuido a acelerarlo.

Pero la problemática relacionada con el trabajo sigue constituyendo una cuestión central para la sociedad, en particular para los nuevos trabajadores y trabajadoras, jóvenes e inmigrantes, y define una realidad cotidiana para la mayoría de la población, las personas que tienen empleo, las que se preparan para tenerlo y se esfuerzan en conseguirlo y las que dependen de una prestación o pensión derivada del empleo.

Por tanto, siguen teniendo mucho peso objetivos como acabar con el paro y garantizar el derecho al trabajo con un empleo estable; mejorar las condiciones de trabajo; fortalecer los derechos laborales, económicos y sociales, y preservar unos servicios públicos de calidad; disponer de una mejor red de protección social, incluyendo el sistema de pensiones y las rentas sociales o básicas, y redistribuir las rentas y la riqueza.

En particular, en esta sociedad sumamente fragmentada, es necesaria la solidaridad con los sectores más vulnerables, acabar con la precariedad laboral, establecer una auténtica ciudadanía social, y avanzar en la integración social y cultural.

Desde una perspectiva igualitaria, es preciso facilitar el acceso de las mujeres al empleo, poner término a las discriminaciones laborales, aplicar políticas públicas destinadas a promover el reparto del trabajo doméstico (lo que abarca desde la educación hasta el desarrollo de la atención a las personas dependientes y la extensión de las escuelas infantiles y de las residencias para mayores), y asegurar la posibilidad de compatibilizar, con voluntariedad, proyectos de vida con una duración laboral diversa. Igualmente, es necesario replantear la función real del trabajo; su valor; sus efectos sociales; su capacidad para crear identidad colectiva, con una revisión crítica de la historia de la cultura obrera, de la izquierda y del movimiento sindical que aporte nuevas ideas vinculadas a las nuevas realidades sociales, de las que forman parte la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, las peculiaridades del empleo juvenil (y del itinerario laboral de los jóvenes), la creciente incorporación de mano de obra inmigrante, sin obviar el problema de la desigualdad mundial y de la pobreza en el Tercer Mundo.

## Transformación revolucionaria de la sociedad

En el mundo moderno se han producido numerosas revoluciones. Cabe definir las como procesos de cambio político o social (o político y social) importantes realizados al margen o en contra de la ley, y mediante el uso de la fuerza.

Desde nuestros comienzos, la adhesión a la idea de revolución fue una seña de identidad importante. No obstante, nuestras concepciones fueron cambiando al correr del tiempo. A finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, nos situábamos en la perspectiva de una *revolución antifranquista*, frente a un régimen que, según pensábamos, estaba llamado a ser duradero. En esa época teníamos auténtica fe en la revolución. Nuestro propósito era encaminarnos hacia ese fin, en un horizonte de largo plazo. Tratábamos de prepararnos para una confrontación dura que, según pensábamos, acabaría por llegar. Nuestra preocupación era ganar a una parte de la población para la lucha revolucionaria.

Luego, en 1975, abandonamos la creencia de que el franquismo había de durar mucho tiempo. La idea de revolución seguía pesando mucho entre nosotros, pero se enmarcaba ya en el cuadro de un régimen parlamentario. A comienzos de los noventa, se abrió una discusión de interés: ¿qué significa ser una *organización revolucionaria* en una sociedad en la que no hay una tensión revolucionaria? Constatamos entonces que: 1) en nuestra sociedad no había lucha revolucionaria. Había acción más a la izquierda y menos a la izquierda, pero no revolucionaria; 2) nuestras prácticas no eran propiamente revolucionarias; 3) lo más revolucionario que teníamos eran nuestras ideas; 4) nuestras diferencias con otros sectores de la izquierda no podían presentarse en términos de acción revolucionaria frente a acción reformista.

En los años noventa, y siempre en referencia a nuestra trayectoria, la cuestión de la revolución entró en una fase de débil presencia, de cierta invisibilidad, y de una pluralidad de hechos de las concepciones existentes. En las sociedades occidentales ha desaparecido prácticamente la contraposición *reforma-revolución*. La gente joven, en particular, vive un período dominado por ideas más comedidas, y también más pacíficas y más realistas. Así, en este período, se han pronunciado con más vigor por la revolución sectores caracterizados por un radicalismo más bien superficial.

Diversos aspectos actúan en contra de la idea de revolución para la generación de los años noventa: tal idea aparece asociada con experiencias dictatoriales (URSS, países del Este, etc.); ha quebrado un tipo de sociedad que se presentaba como alternativa y superadora del capitalismo y no acaba de aparecer un programa



sustitutorio convincente; crecen los recelos ante el empleo de la violencia para conseguir fines políticos; también se abre paso, más subterráneamente, una visión más realista de los seres humanos, de sus disposiciones y capacidades, que lleva a desconfiar de los grandes proyectos de cambio.

En esta situación se hace necesario, y quizá también más viable, renovar la reflexión sobre la cuestión de la revolución, ante la que carecemos de respuestas satisfactorias.

He aquí algunos puntos que pueden servir de referencia para esa reflexión.

Por de pronto, es valioso el propósito de ir más allá de lo existente. Pero, a la vez, a) hemos de reconocer que carecemos de algo parecido a un proyecto de cambio global; y b) hasta ahora, las revoluciones han entrañado graves problemas que no podemos ignorar. Veamos algunos.

Hasta hoy sólo ha habido revoluciones, o bien en países que no se habían modernizado (en Europa o América), o bien en países del Tercer Mundo. Hasta el presente, las revoluciones han sido reacciones contra el atraso y sus secuelas. La de Portugal es un caso relativamente especial, y precisamente en ese caso no se dieron o se dieron poco algunos problemas de los que se indican a continuación. Cabe, pues, abrir dos interrogantes: a) si habrá algún día una revolución en algún país o grupo de países desarrollados; y b) si así fuera, cómo podría ser esa revolución en un país con un nivel educativo y técnico alto y con cierta tradición democrática.

Otro campo de problemas concierne a la relación entre revolución y Derecho. El sometimiento a la ley puede favorecer una subordinación, una disciplina contraria a los cambios audaces, pero la violación de la ley para imponer la voluntad de un sector de la población es fuente de autoritarismo y de arbitrariedad. Un movimiento revolucionario, que escapa al Derecho existente y, al menos inicialmente, a cualquier ley, puede tender a prolongar una situación en la que la voluntad y la fuerza sustituyen al Derecho, lo que permite que dominen los más fuertes, para acabar desembocando en un Derecho hecho a la medida del despotismo. Hay pocas excepciones: la Revolución portuguesa de los años setenta y Nicaragua a partir de 1979.

Si una revolución implica un acto de fuerza, en su proceso alcanzan una posición ventajosa quienes se desenvuelven mejor en el plano del empleo de la fuerza, lo que como criterio para seleccionar a personas con responsabilidades es muy deficiente.

El *procedimiento revolucionario* propicia las tendencias a abordar los problemas sociales y de la transformación social en términos de fuerza o, más estrictamente, militares. La acción revolucionaria misma, y más cuanto más se prolongue el conflicto violento, da lugar a unas estructuras de poder muy jerarquizadas, con aspectos poco democráticos o autoritarios, que son el germen del nuevo poder revolucionario.

Las revoluciones se han hecho, en principio, para neutralizar a las minorías que detentaban el poder y se oponían a los cambios necesarios. De hecho, no sólo han violentado a esas minorías, sino que han sido impositivas para la mayoría de la población. Ha habido en ellas un impulso doble: de un lado, se han hecho contra autoritarismos anteriores, pero, de otro lado, han promovido nuevos autoritarismos frente a las mayorías sociales.

Las minorías revolucionarias, después de tomar el poder, se han solido transformar negativamente, en diversos sentidos: han caído víctimas de comportamientos agresivos y autoritarios, han fomentado luchas internas despiadadas y se han aferrado al poder. Las revoluciones contemporáneas han producido, en la mayor parte de los casos, regímenes antidemocráticos y burocracias aún mayores que las que había antes de la revolución.

En el plano ideológico, ha prevalecido la tendencia a oficializar una ideología y a reprimir la disidencia.

En el campo económico, la centralización burocrática y la estatización extrema, germen de ineficacia y corrupción, han sido la norma.

Estos males que han acompañado a las revoluciones ¿muestran que es preferible la no-revolución? El asunto es delicado: lo cierto es que, por regla general, las revoluciones del siglo XX han tenido lugar donde había situaciones desesperadas y de gran atraso. Donde se dan situaciones más insoportables pueden surgir revoluciones en las que se compromete lo mejor de cada sociedad. Y esto, cabe pensar, se podrá volver a producir en el futuro. Cuando esto suceda, mejor que una oposición al movimiento revolucionario desde fuera, es la conciencia de los problemas existentes y tratar de contrapesar las tendencias negativas.

Donde no se registran esas situaciones extremas, con posibilidades revolucionarias, simplemente no hay revoluciones. Allí donde existe una situación política, económica, social, cultural, etc., relativamente aceptable, la población no desea correr el riesgo de verse abocada a grandes enfrentamientos o a un régimen como los que han salido de la mayoría de las revoluciones del siglo XX. En esas situaciones, la perspectiva

revolucionaria carece de realidad. No podemos pronunciamos respecto a algo que no tiene visos de poder realizarse. Podemos preconizar una transformación de la sociedad. Pero no definimos sobre un movimiento y un proceso revolucionarios que están lejos de poder existir. No sabemos si en estos países sobrevendrá un día algo parecido a una revolución, y, si llega a producirse, en qué medida tendrá los defectos de las anteriores.

## Violencia política no estatal

En lo tocante a la violencia, operan dos realidades convergentes: de un lado, el monopolio estatal de los medios de acción violenta y del uso de la violencia; del otro, un pacto de no violencia, que obliga a toda la sociedad. Ambos elementos se consideran condiciones necesarias para el mantenimiento de una convivencia en paz.

¿Debe ser aceptada siempre esta situación? ¿En qué medida es lícito romperla mediante el uso de la violencia política contra personas al margen del Estado o contra él?

Es una de las cuestiones más espinosas de cuantas se han afrontado en el seno de la izquierda a lo largo de su historia. Se trata de uno de los problemas más difíciles de abordar, y se puede adelantar que, sea cual sea la respuesta, siempre conllevará algunos efectos perniciosos. En éste, como en tantos otros terrenos, no se puede aspirar al mejor de los bienes, sino, en todo caso, al menor de los males.

La existencia de unos cuerpos armados que concentran en sus manos los recursos armados ha tenido, tiene y puede tener repercusiones lamentables: por ejemplo, ese poder armado puede emplearse en contra de la población.

Pero, a la vez, constatamos que el libre acceso a las armas en la sociedad también presenta serios inconvenientes. En Suiza, donde algunos sectores sociales pueden tener un fácil acceso a las armas, uno de los secretos mejor guardados es el alto volumen de

crímenes cometidos por los reservistas que disponen de armas. En los Estados Unidos, con una población cercana a los 300 millones de habitantes, hay casi 200 millones de armas de fuego en manos privadas, entre ellas 65 millones de revólveres y pistolas. Se estima que en este país son heridas cada año por armas de fuego unas 130.000 personas, de las que fallecen unas 30.000. Si el monopolio de armas por el Estado tiene sus desventajas, el descontrol tampoco resulta satisfactorio. ¿Es rechazable siempre la violencia no estatal o antiestatal contra personas? Éste es el punto de vista de quienes se sitúan en el campo de la acción no violenta. Su concepción tiene la gran ventaja de que evita los males que acompañan siempre al uso de la violencia. Las acciones de resistencia no violenta o de desobediencia civil, cuando están guiadas por la razón y la justicia, son sin duda eficaces para agitar las conciencias y para promover estados de opinión y para alcanzar determinados objetivos. Pero ¿qué fuerza pueden llegar a tener para acabar con unos regímenes dictatoriales? Ése es el interrogante al que quienes más se identifican con la perspectiva no violenta tienen mayores dificultades para responder.

Otra perspectiva es la de la acción política violenta no estatal. Entendemos que carece de justificación el empleo de medios violentos para obtener ventajas políticas, más aún si se trata de su expresión extrema: el asesinato. También lo es que una parte de la sociedad se sirva de medios violentos para imponer un régimen político y social al conjunto de una sociedad, independientemente de las virtudes que posea tal régimen. En términos generales, no se justifica la acción violenta en regímenes políticos liberales. Pero, a la inversa, es lícita una acción violenta destinada a acabar con una tiranía o con una situación de opresión extrema, siempre que a) no sea desproporcionada respecto al mal que se trata de suprimir; b) no emplee medios especialmente crueles, como la tortura; c) no cause víctimas en la población civil, y d) tenga posibilidades razonables de alcanzar sus objetivos (los males causados no se justificarían si las probabilidades de alcanzar sus fines fueran nulas).

Ahora bien, más allá de su licitud, hay que considerar los males que comporta toda acción popular violenta. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- 1) Se alimenta una visión del empleo de la fuerza como medio para obtener resultados, lo que no puede dejar de tener repercusiones negativas en la cultura moral de la sociedad.
- 2) Quienes hacen uso de la violencia son moldeados en cierta forma por ella, siendo frecuente su endurecimiento, cuando no el

fanatismo y el embrutecimiento (la militarización de la lucha tiende a *militarizar* a quienes participan en ella), así como una propensión a justificar forzosamente su acción (la moral imperante se adapta al uso de la violencia).

3) Una organización armada con capacidad para resistir necesita preservarse mediante un sistema de organización clandestino, secreto, compartimentado y jerarquizado que reduce en alto grado las prácticas democráticas.

4) La existencia de cualquier conflicto armado hace inevitable que, por razones de eficacia, tiendan a desbordarse los límites morales establecidos, en el caso de que éstos sean claros, más aún si no lo son, y a imitar los procedimientos empleados por el enemigo cuando dan buen resultado.

5) Los medios violentos no sólo presionan sobre el adversario, sino que también lo hacen sobre la sociedad, que se ve coaccionada en una dirección determinada por el poder político-militar alternativo; de hecho, en las situaciones de resistencia armada, la minoría que controla los dispositivos armados ejerce a su vez formas de control sobre la sociedad, a la que puede tratar de convertir en un objeto al servicio de sus fines.

6) Hay que tener en cuenta, en fin, como han señalado acertadamente los partidarios de la no violencia, que, en bastantes ocasiones, las resistencias armadas han dado origen a nuevas situaciones de opresión.